

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8524**     *ARADECO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 351/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis-Atilio Acuña Moreno contra Aradeco Construcción y Mantenimiento, S.L., se ha dictado auto de fecha 9 de marzo de 2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.814,23 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100016636-1**